PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá septiembre 30 de 2021

Señor (a)
MARTHA LUCIA CARDOZO PAVAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. **2260517** / 2021
Coordinadora Adadémica
Coordinación Académica de Instalaciones Hidraulicas Sanitarias y de Gas - Técnicos CTCM
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes septiembre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.**2260517** del año 2021

Arnold Jonnatan Montoya Ortega identificado con la cédula de ciudadanía No. **79976120** de **Bogotá**, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación Académica de Instalaciones Hidraulicas Sanitarias y de Gas - Técnicos, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($ 39.910.000). A) Un (01) primer pago correspondientes al mes de febrero de 2021 por valor de MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 1.950.000), B) Nueve (09) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2021 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.900.000), y C) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2021 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 2.860.000).

Plazo: Será hasta el 22 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios de carácter temporal, para impartir formación en el centro de tecnologías para la construcción y la madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y	Entrega de documentos soporte para contratación en secop	Pantallazos documentación. Plataforma secop 2

	demás normas concordantes y complementarias.		
2	Responder por el acuerdo y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraidas del contrato (Electrónico o físico)	Realizar las acciones para el cumplimiento de todos los items del contrato.	Presentación de evidencias en el proceso formativo
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Runión con coordinadores e instructores	Correo citación plataforma teams
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato a cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Entregar periódicamente informe de la ejecución de la formación y todas las evidencias que han presentado los aprendices en el proceso.	Informe mensual de ejecución contractual
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Entregar a almacen o al funcionario de planta designado los materiales, equipos y muebles al final del contrato.	Paz y salvo de almacén en el que esta estipulado que no se tienen equipos o muebles a nombre del contratista.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices y registro de juicios evaluativos en la plataforma sofiaplus.	Pantallazo de la ruta de aprendizaje de la plataforma sofiaplus.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Redactar carta al supervisor o subdirector de centro solicitando el permiso y las justificaciones correspondientes.	Formato con autorización escrita
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Protocolo del Centro	Capacitaciones en protocolos de Bioseguridad
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos	Suministrar soporte de exámenes preocupacionales en la plataforma secop 2	Pantallazo plataforma secop

	legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)		
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Realizar evaluación de SST en la plataforma SIC	Certificado De aprobación
12	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Cargar la información en las plataformas asignadas de acuerdo a los lineamientos indicados por la institución	Capturas de pantalla de las plataformas utilizadas.
13	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de seguridad social	Número de la planilla de pagos
14	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual debera tener en cuanta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	Cumplir con las cláusulas y el objeto del contrato.	Objeto contractual
15	En caso que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Utilizar la firma en los formatos requeridos solamente.	Formatos y actas firmadas digitales o físicas.
16	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y	Realizar el proceso de legalización de los desplazamientos.	Legalizar los desplazamientos en el informe requerido por la entidad.

	lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.		
17	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la ley 1266 de 2008, la ley 1581 de 2012, la ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Guardar reserva de la información en plataformas, documentos, procedimientos y demás que apliquen.	Desactivación de las claves y de acceso a la documentación al finalizar el contrato.
18	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar	Pago de seguridad social	Número de la planilla del pago de la seguridad social
19	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Protocolo del Centro	Conocimiento protocolos por sociaización.
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Ejecución de la formación por medio de las diferentes plataformas virtuales.	Pantallazos de labores diarias.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato

Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1039741890 de la planilla, **SIMPLE S.A.** de **Agosto** de **2021**. (Decreto Ley 2106 de 2019 "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (0) folios

Cordialmente,



Firma
Arnold Jonnatan Montoya Ortega
Contratista
C.C. No. 79.976.120.

Recibí a satisfacción:

Firma
Marth Lucia Cardozo Pavas
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 2260517 de 2021
Coordinadora Académica de Instalaciones Hidrulicas y Técnicos

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-08-27, 04:02:58 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2021
Empresa	ARNOL JONNATAN MONTOYA ORTEGA
CEDULA CIUDADANIA	CC 79976120
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1039741890
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1108610854
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 452.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 249.600	$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 195.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 8.200	$ 0
			SubTotales:	$ 452.800	$ 0
			Total a Pagar:		$ 452.800

INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA

INSTRUCTOR: ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA

FECHA DEL INFORME: 01 de agosto 2021 – 30 de Agosto 2021

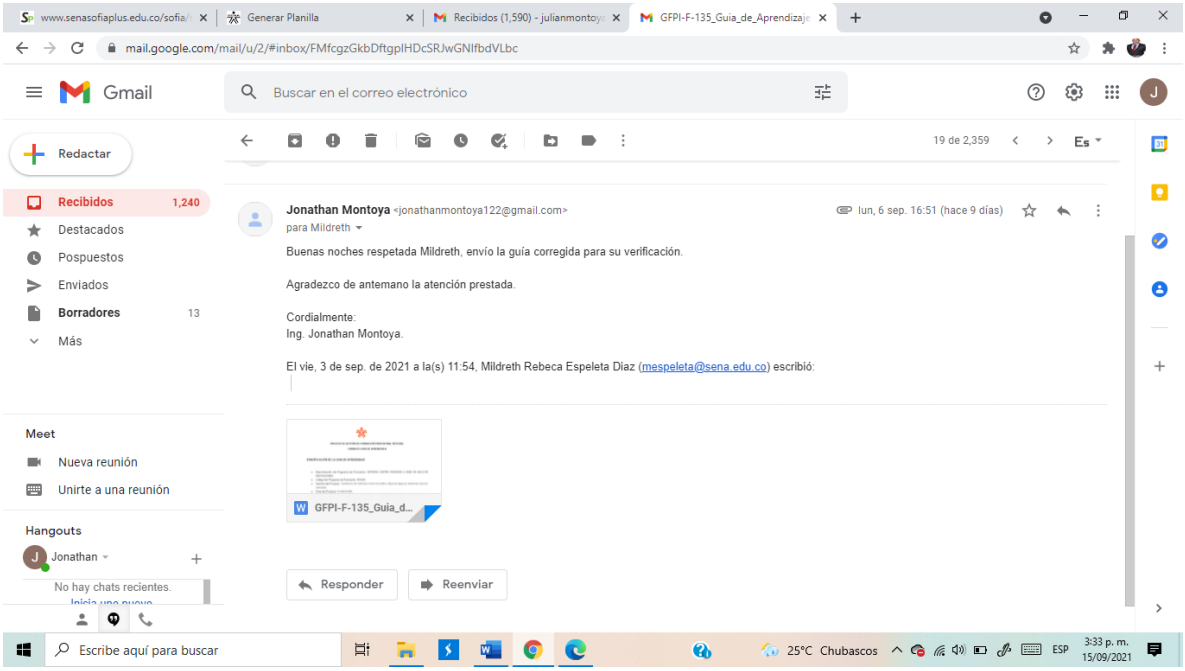
TRIMESTRE: **GESTIÓN DE 3 TRIMESTRE DE 2021**

PROGRAMACIÓN:

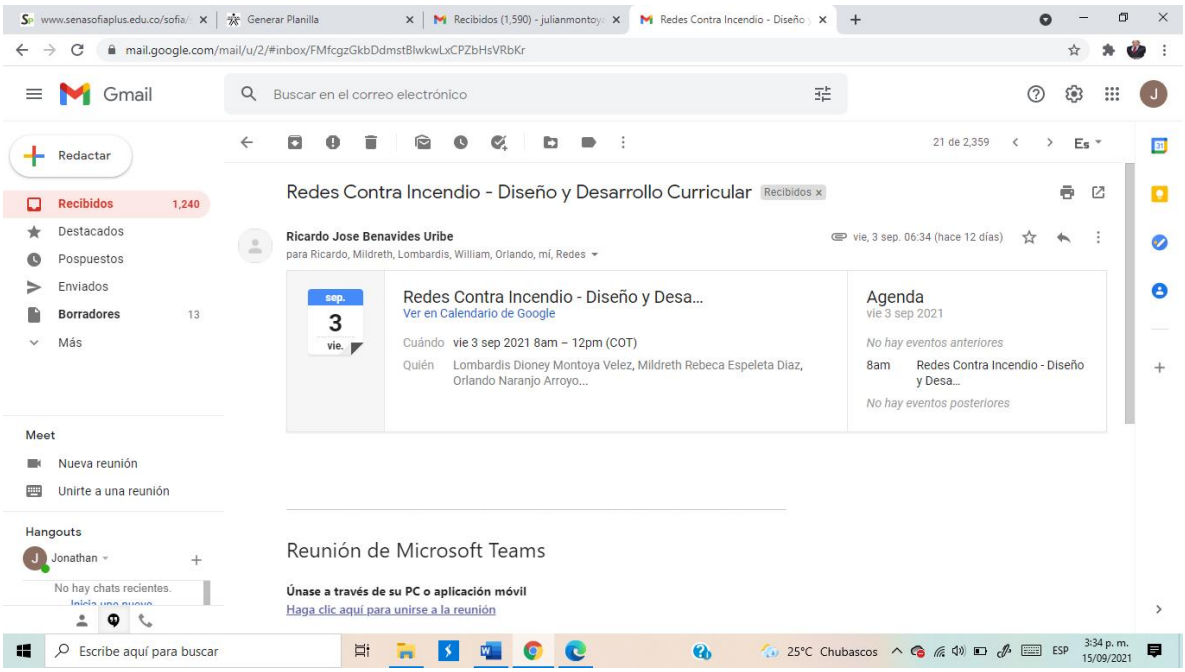
Registro Calificado:

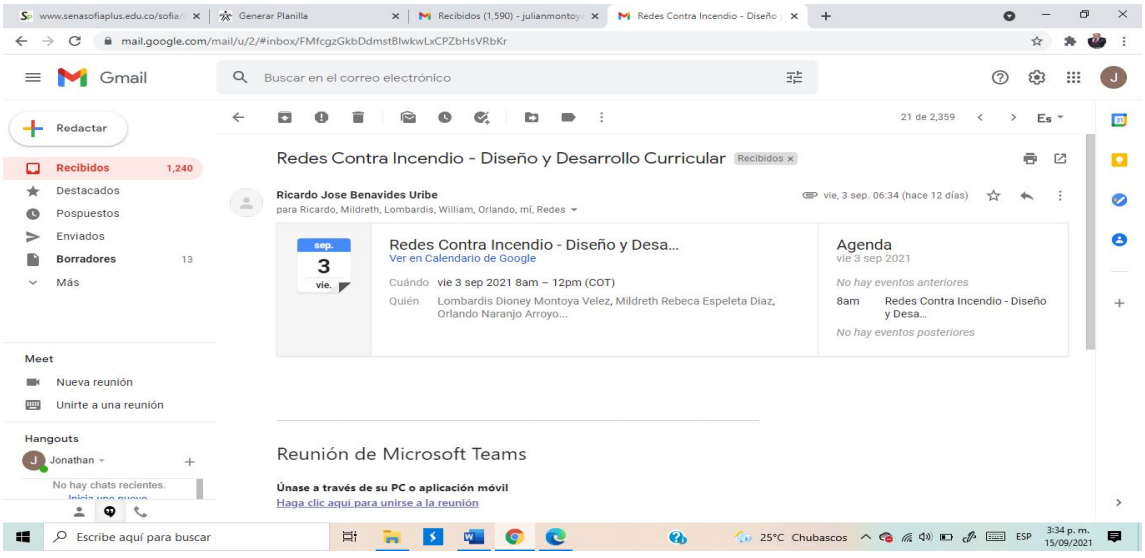
A continuación, describo los avances realizados con cada ficha, desde la modalidad virtual.

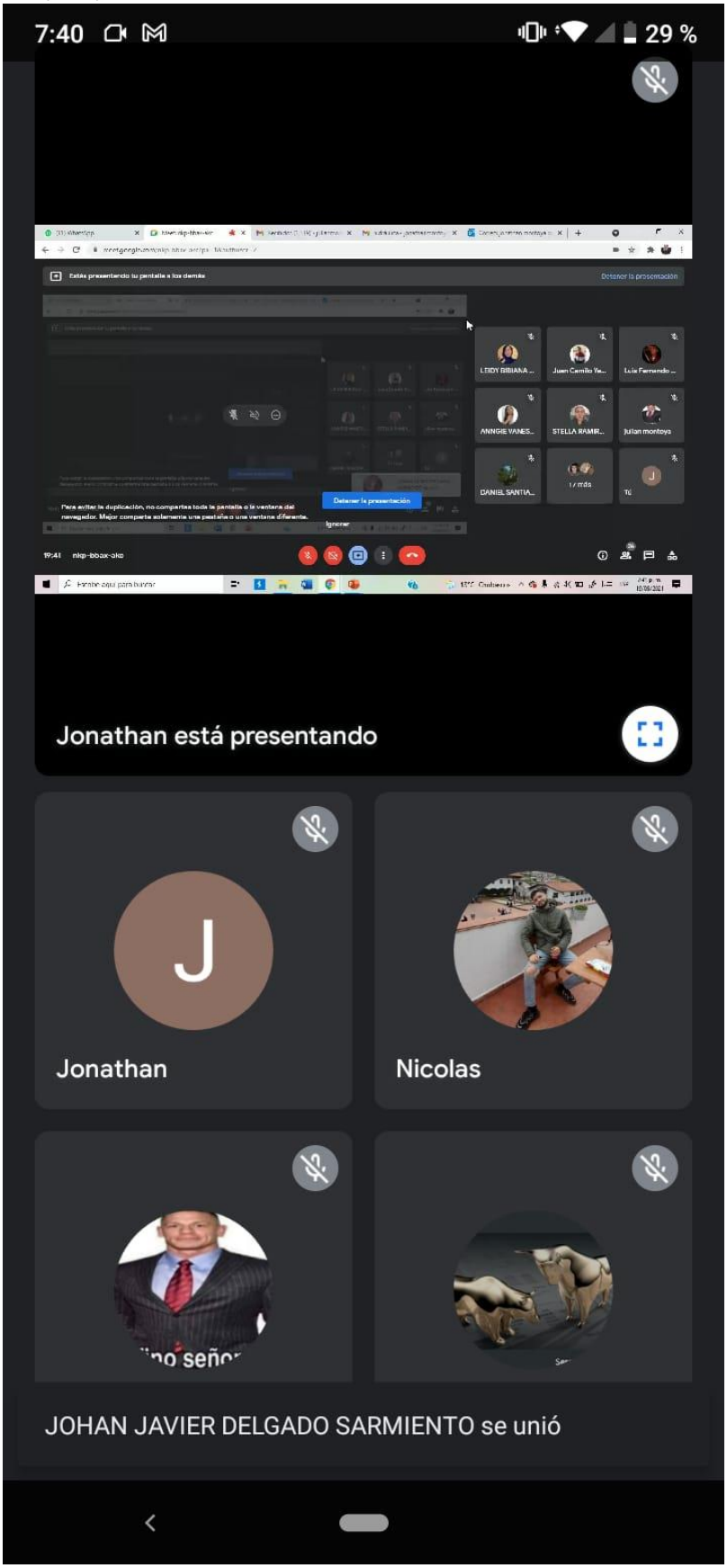
Trabajo diseño guía técnico contra incendio.



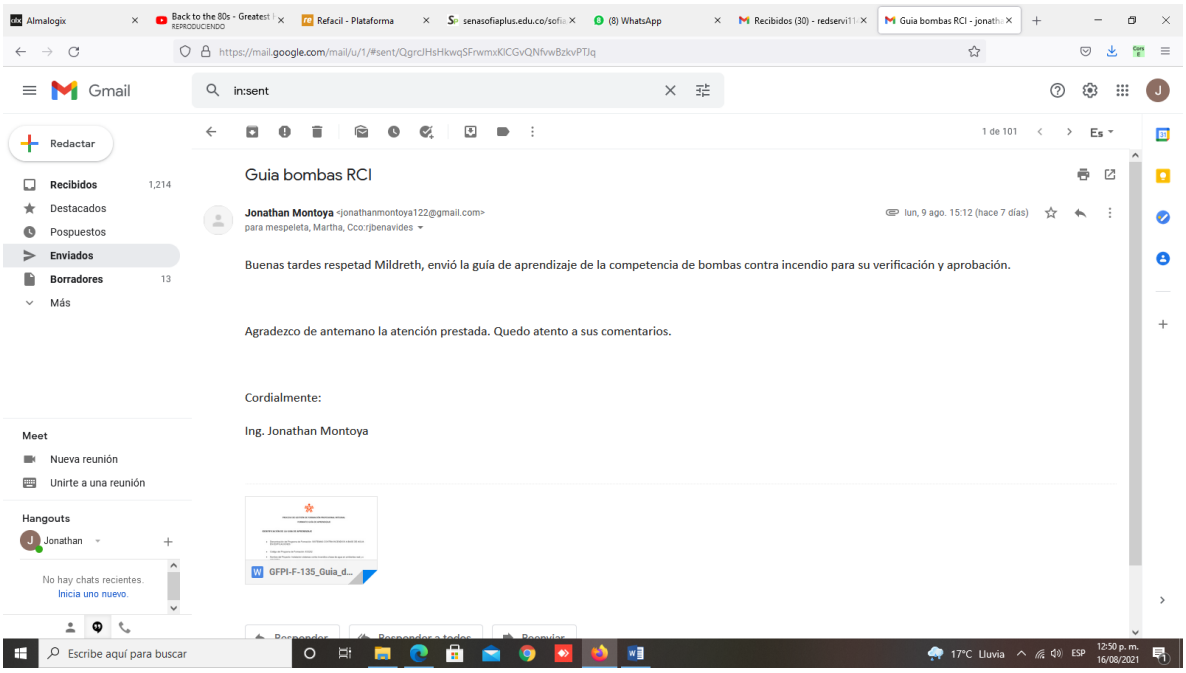
INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA

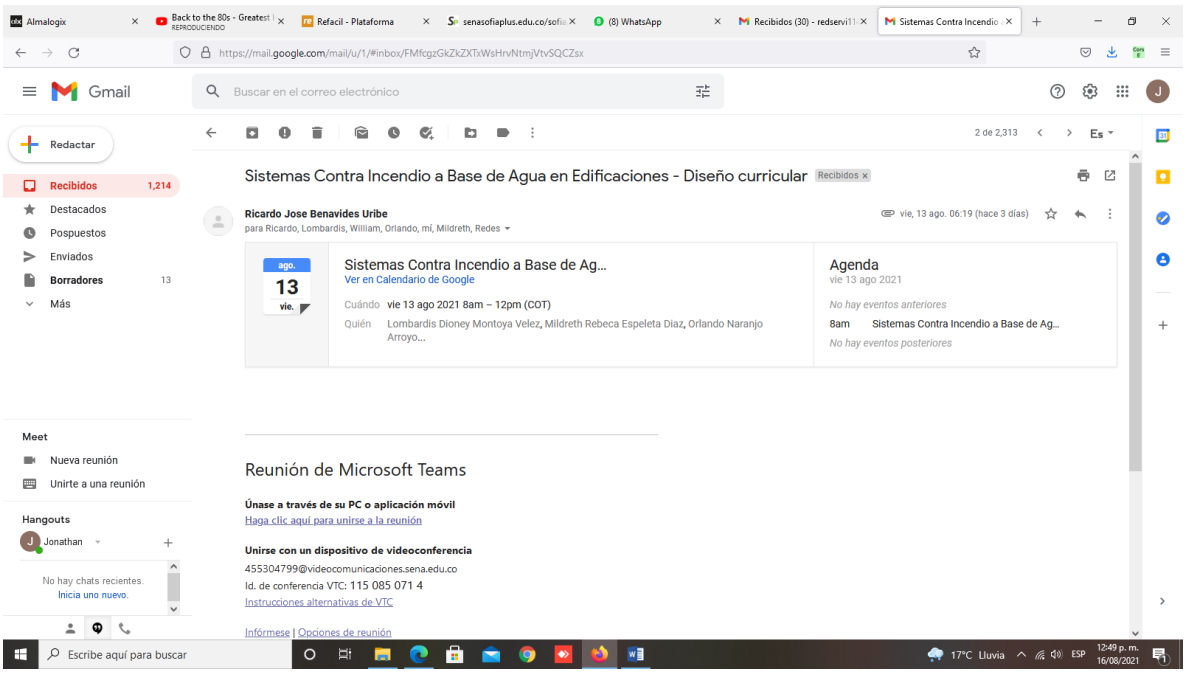


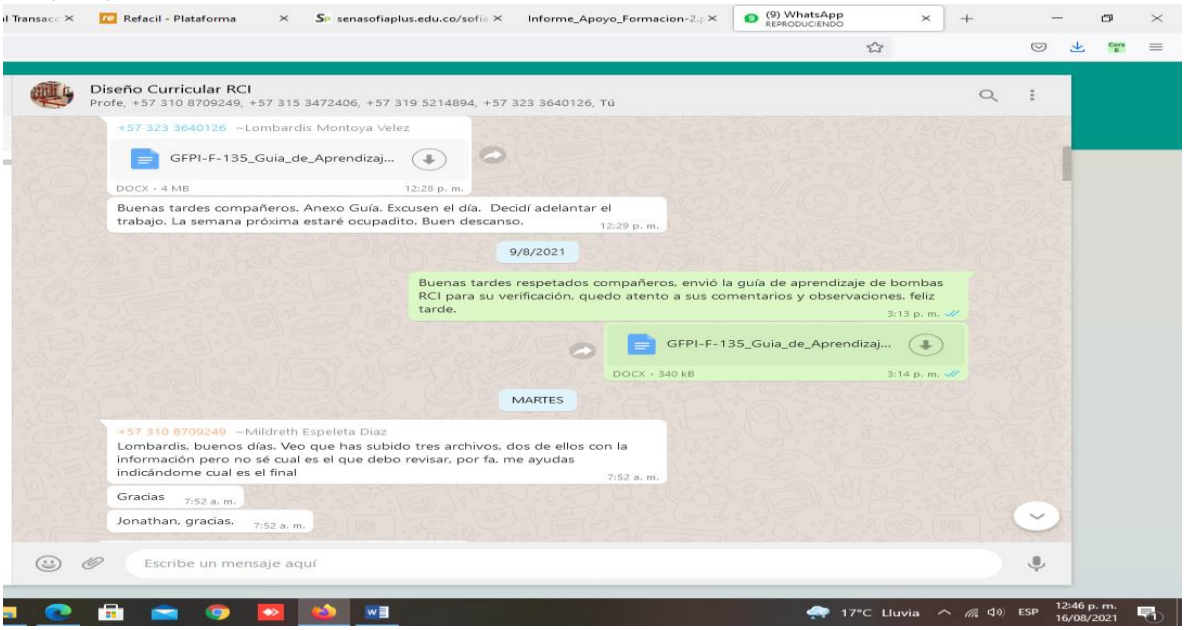



7:40
29 %
Jonathan está presentando
Jonathan
Nicolas
JOHAN JAVIER DELGADO SARMIENTO se unió

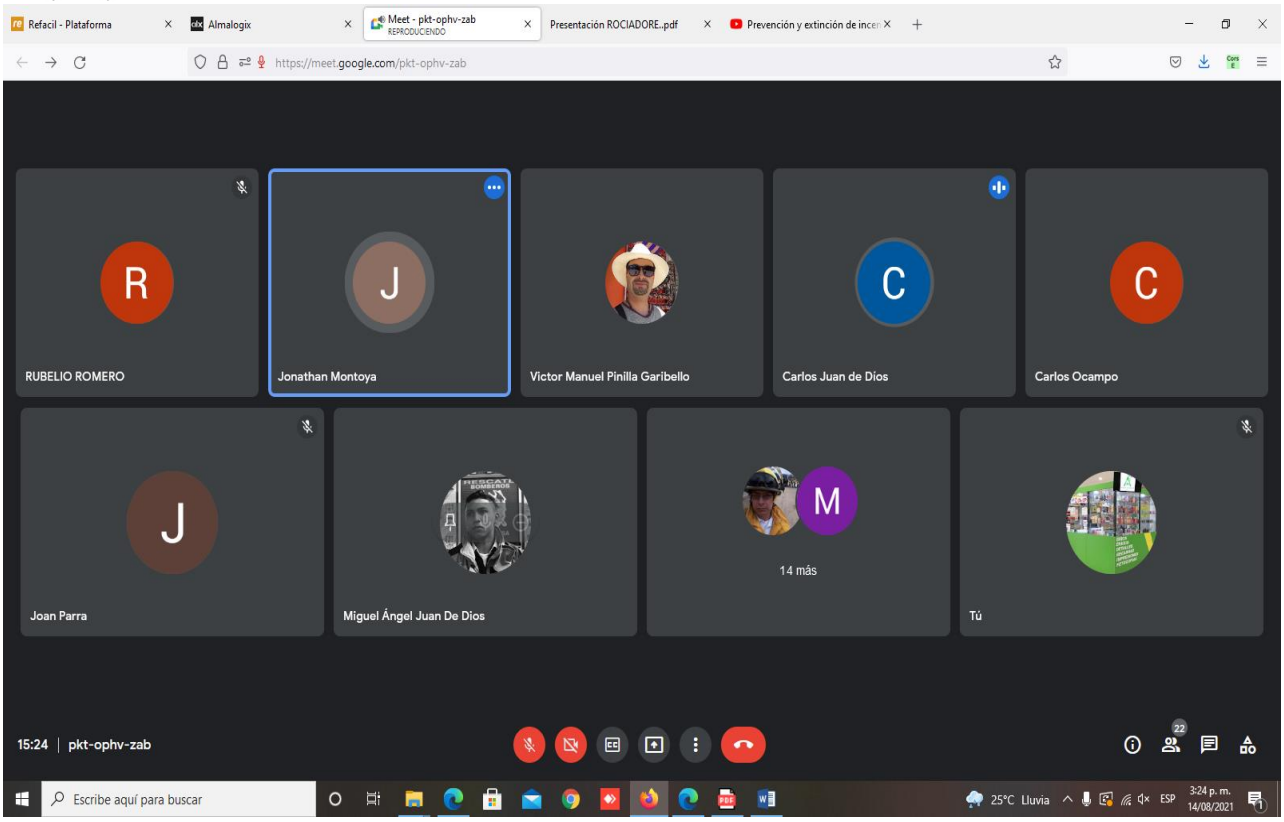
INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA

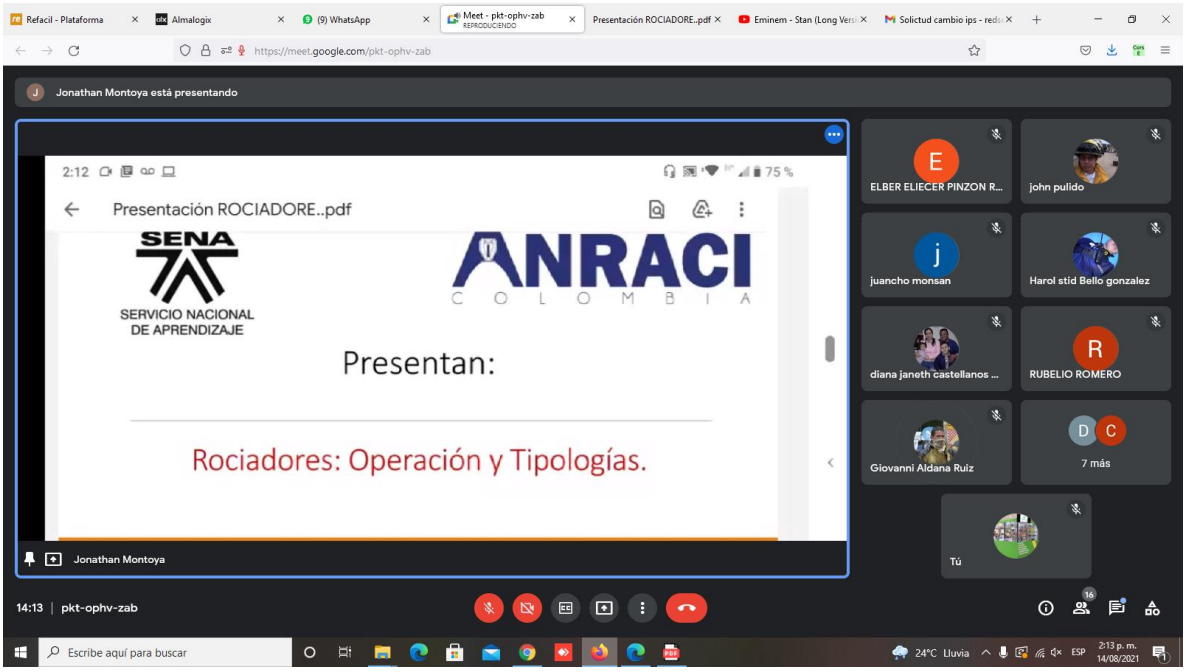




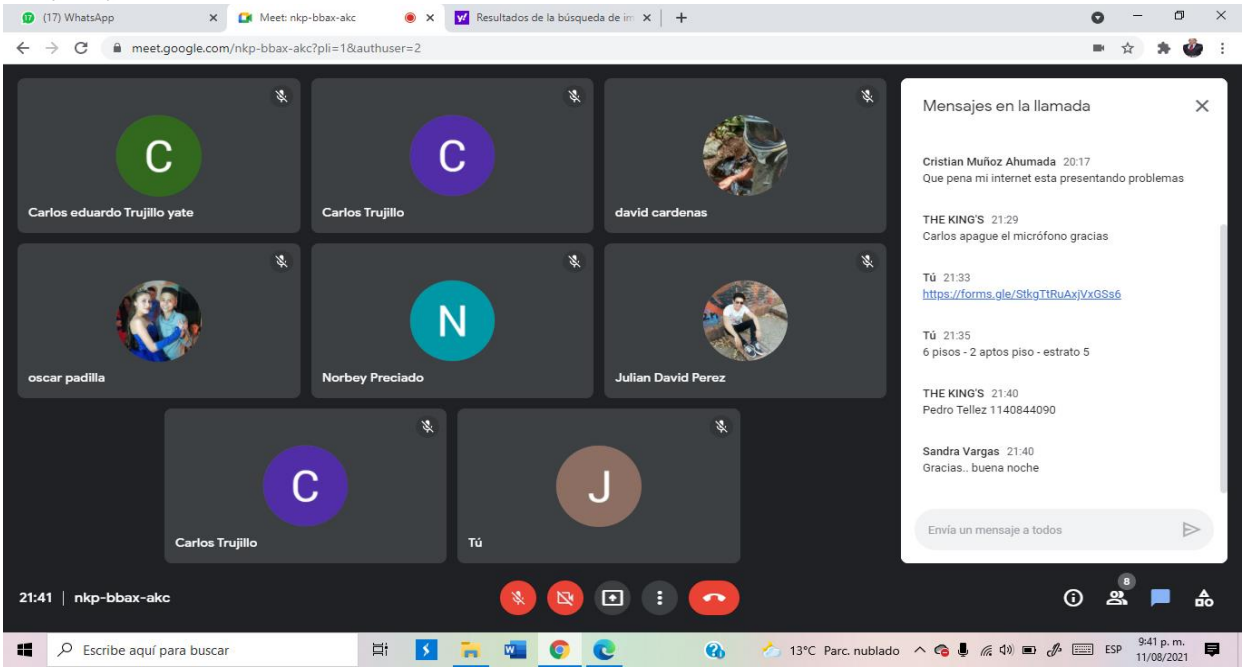

Refacil - Plataforma
senasofiaplus.edu.co/sofia
Informe_Apoyo_Formacion-2.
(9) WhatsApp
REPRODUCIENDO
Diseño Curricular RCI
Profe, +57 310 8709249, +57 315 3472406, +57 319 5214894, +57 323 3640126, Tú
+57 323 3640126 ~Lombardis Montoya Velez
GFPI-F-135_Guia_de_Aprendizaj...
DOCX • 4 MB
12:28 p. m.
Buenas tardes compañeros. Anexo Guía. Excusen el día. Decidí adelantar el trabajo. La semana próxima estaré ocupadito. Buen descanso.
12:29 p. m.
9/8/2021
Buenas tardes respetados compañeros, envió la guía de aprendizaje de bombas RCI para su verificación, quedo atento a sus comentarios y observaciones. feliz tarde.
3:13 p. m.
GFPI-F-135_Guia_de_Aprendizaj...
DOCX • 340 kB
3:14 p. m.
MARTES
+57 310 8709249 ~Mildreth Espeleta Diaz
Lombardis, buenos días. Veo que has subido tres archivos, dos de ellos con la información pero no sé cual es el que debo revisar, por fa, me ayudas indicándome cual es el final
7:52 a. m.
Gracias
7:52 a. m.
Jonathan, gracias.
7:52 a. m.
Escribe un mensaje aquí
17°C Lluvia
ESP
12:46 p. m.
16/08/2021

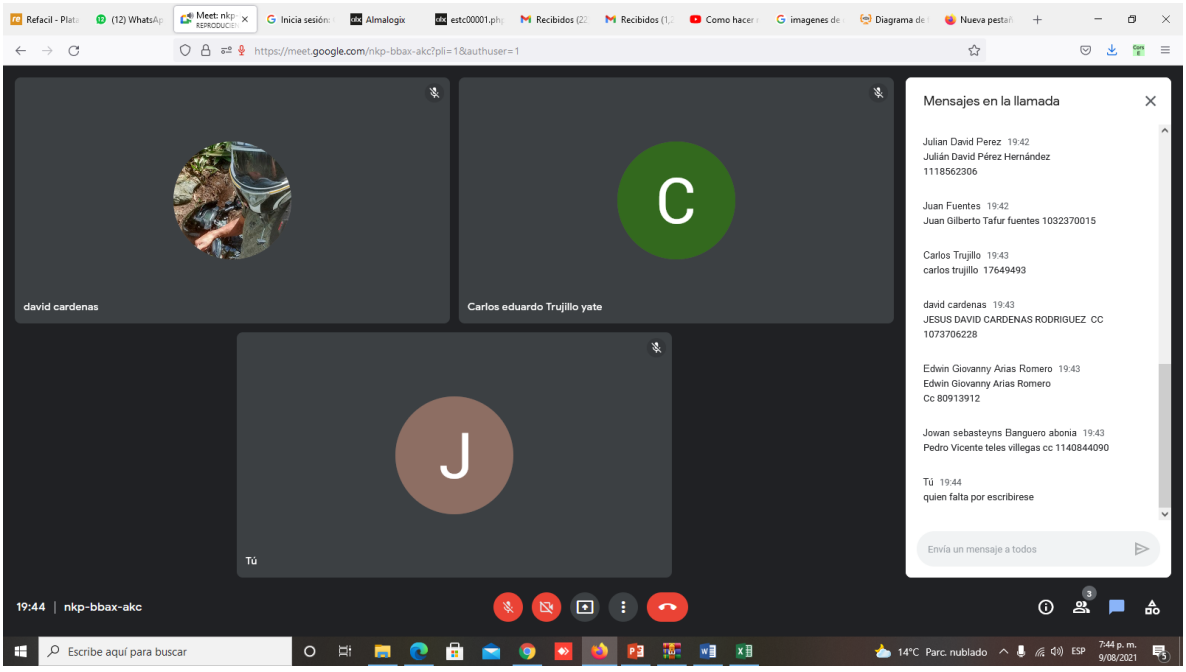
INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA



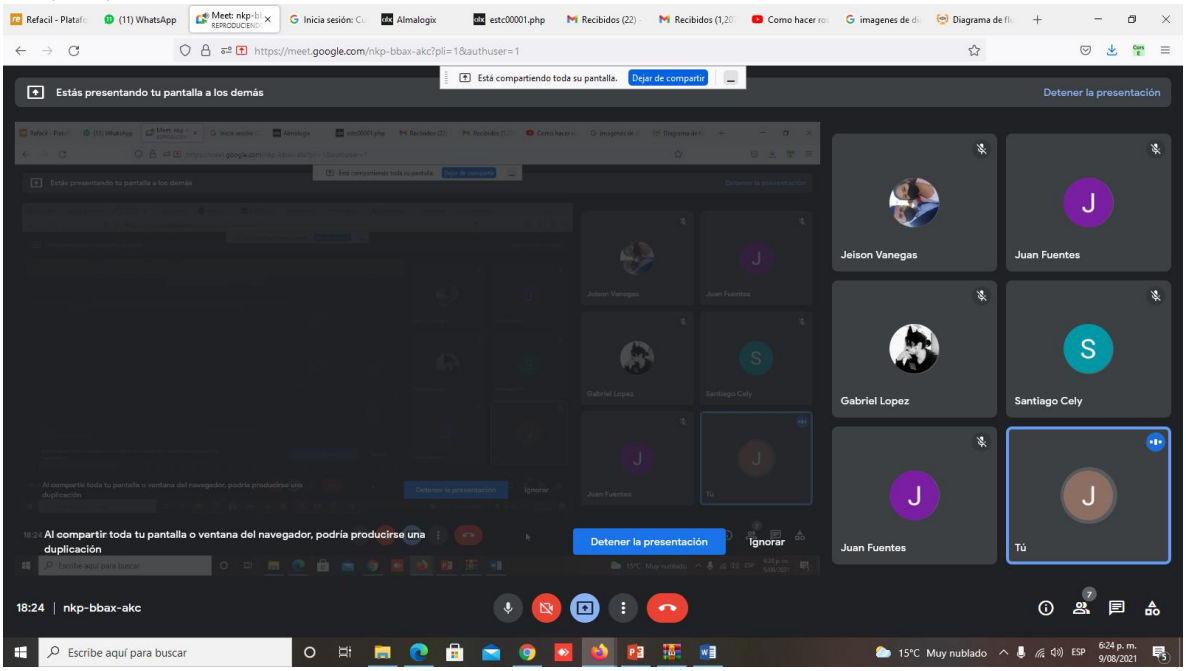


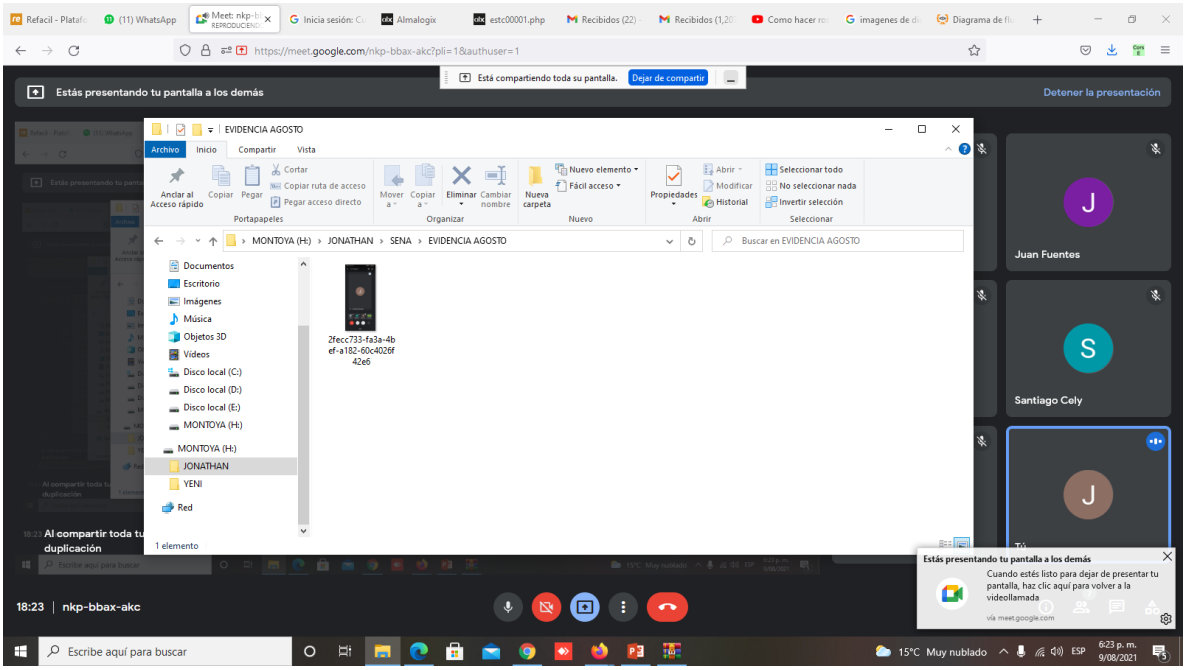
INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA



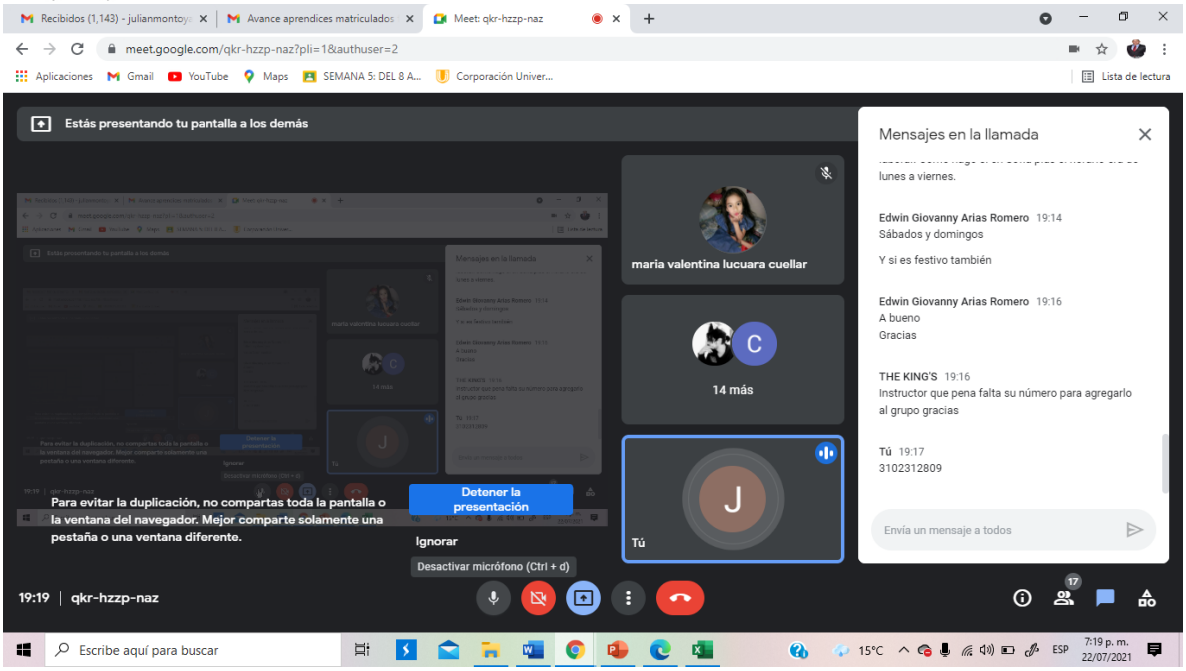


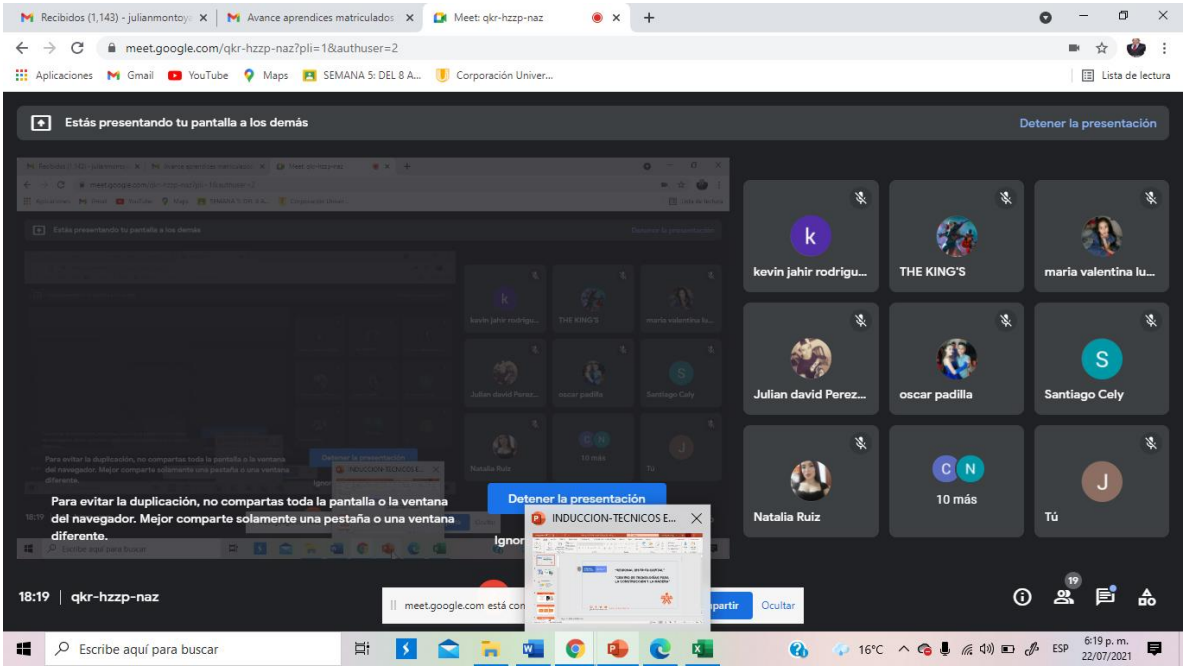
INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA



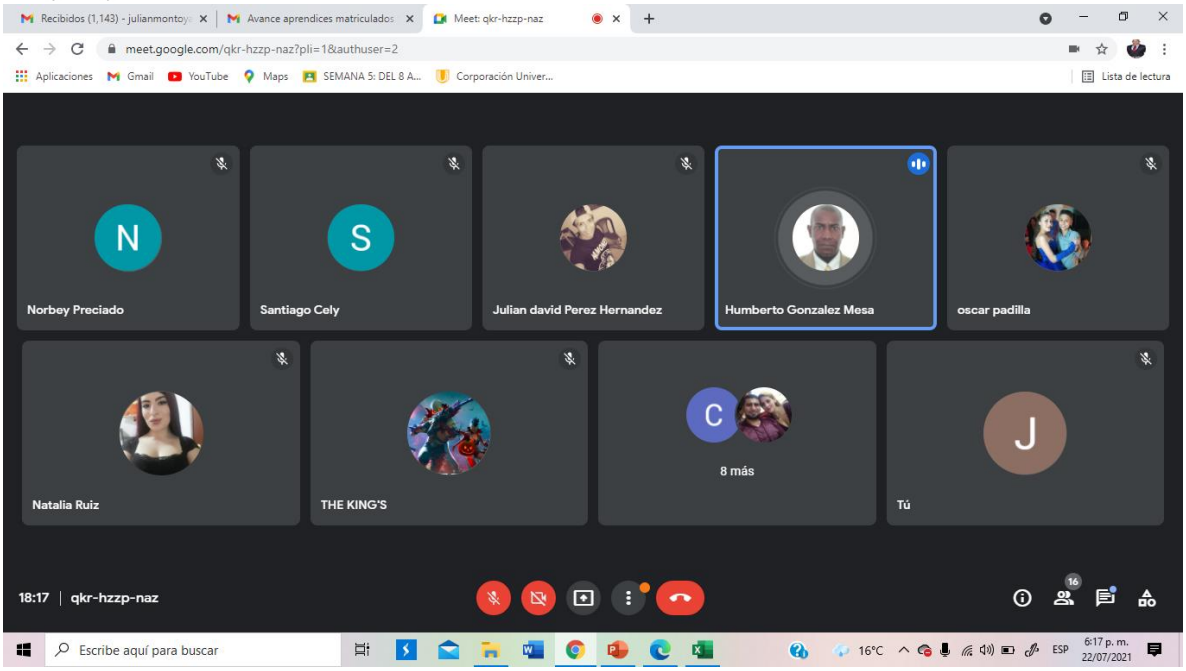


INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA

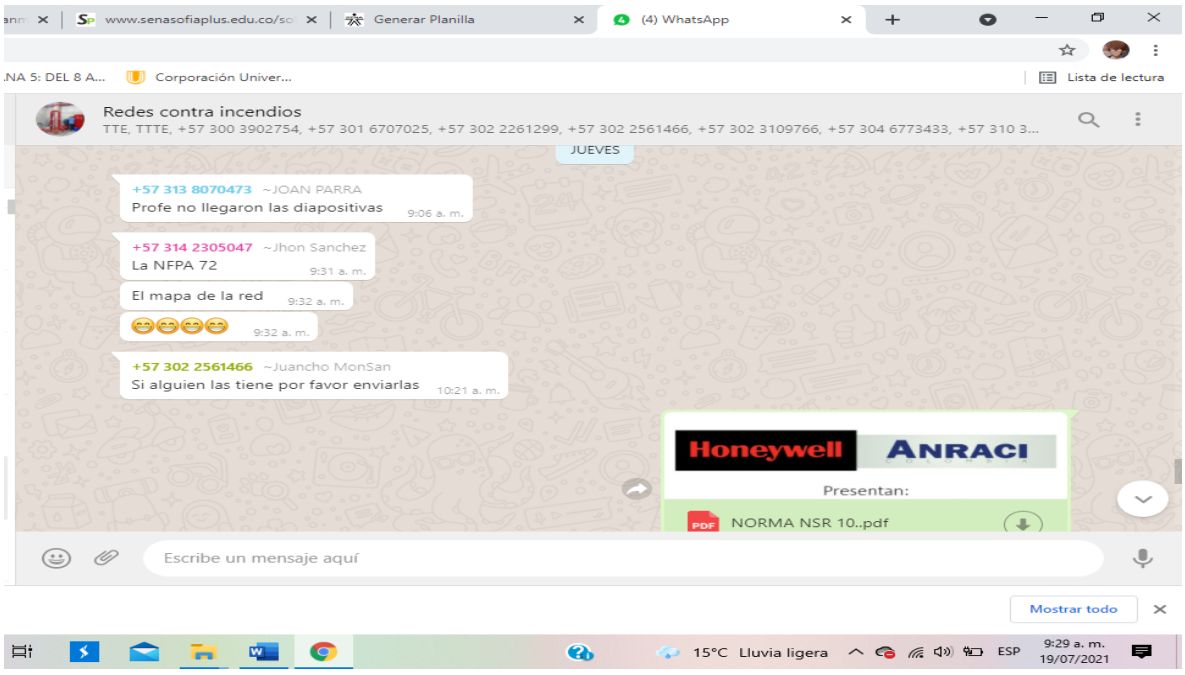


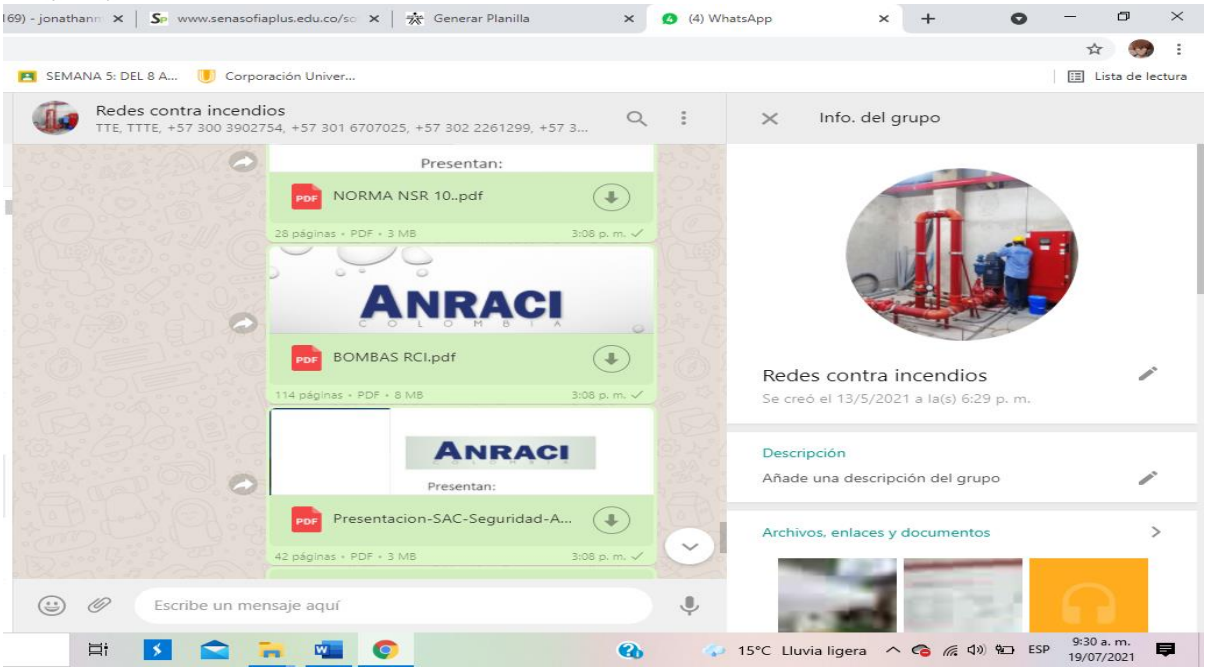


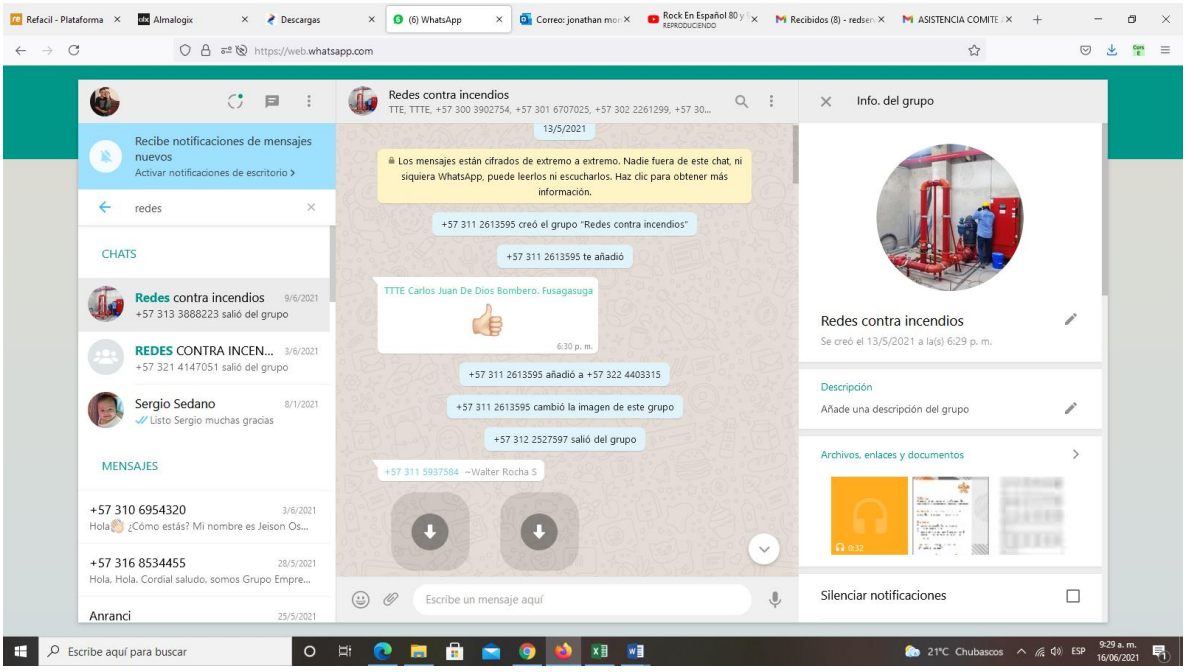
INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA



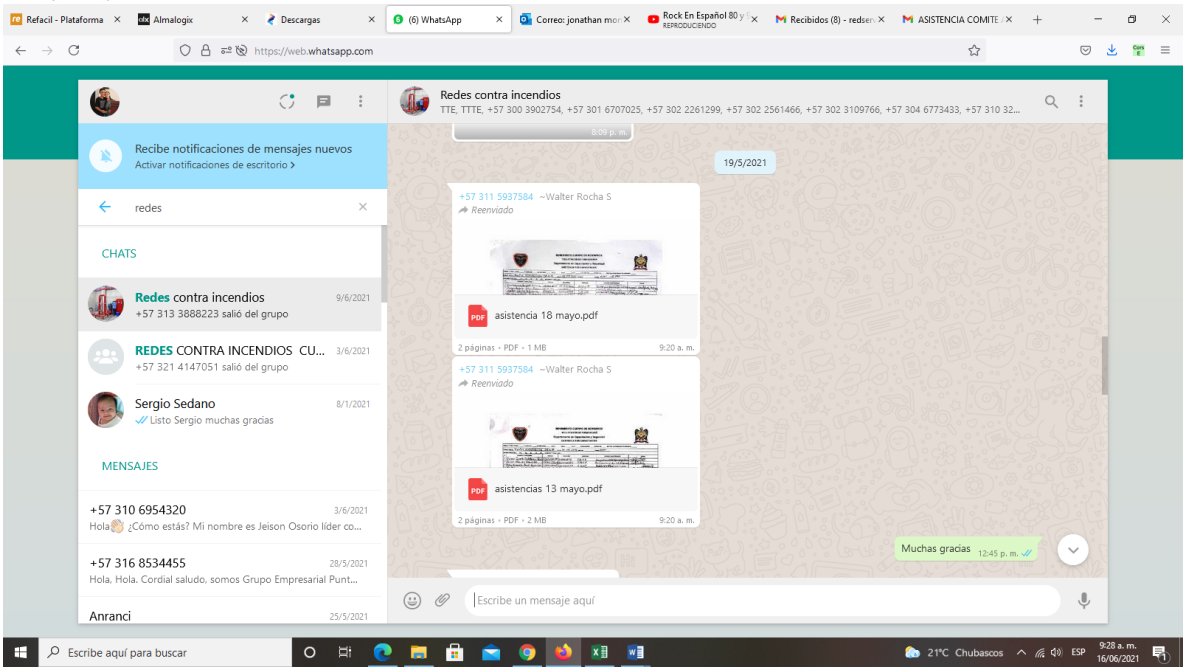
Curso complementario bomberos.



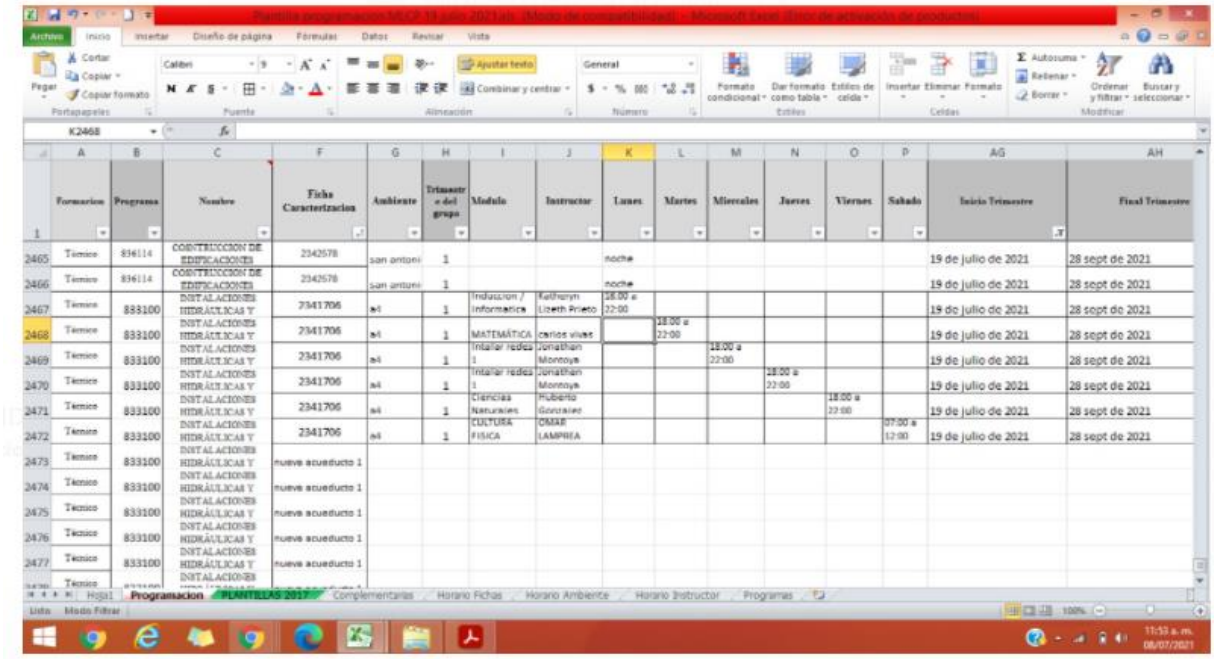

Redes contra incendios
TTE, TTTE, +57 300 3902754, +57 301 6707025, +57 302 2261299, +57 3...
Presentan:
NORMA NSR 10..pdf
28 páginas • PDF • 3 MB
3:08 p. m.
ANRACI
COLOMBIA
BOMBAS RCI.pdf
114 páginas • PDF • 8 MB
3:08 p. m.
ANRACI
Presentan:
Presentacion-SAC-Seguridad-A...
42 páginas • PDF • 3 MB
3:08 p. m.
Escribe un mensaje aquí
Info. del grupo
Redes contra incendios
Se creó el 13/5/2021 a la(s) 6:29 p. m.
Descripción
Añade una descripción del grupo
Archivos, enlaces y documentos
15°C Lluvia ligera
ESP
9:30 a. m.
19/07/2021

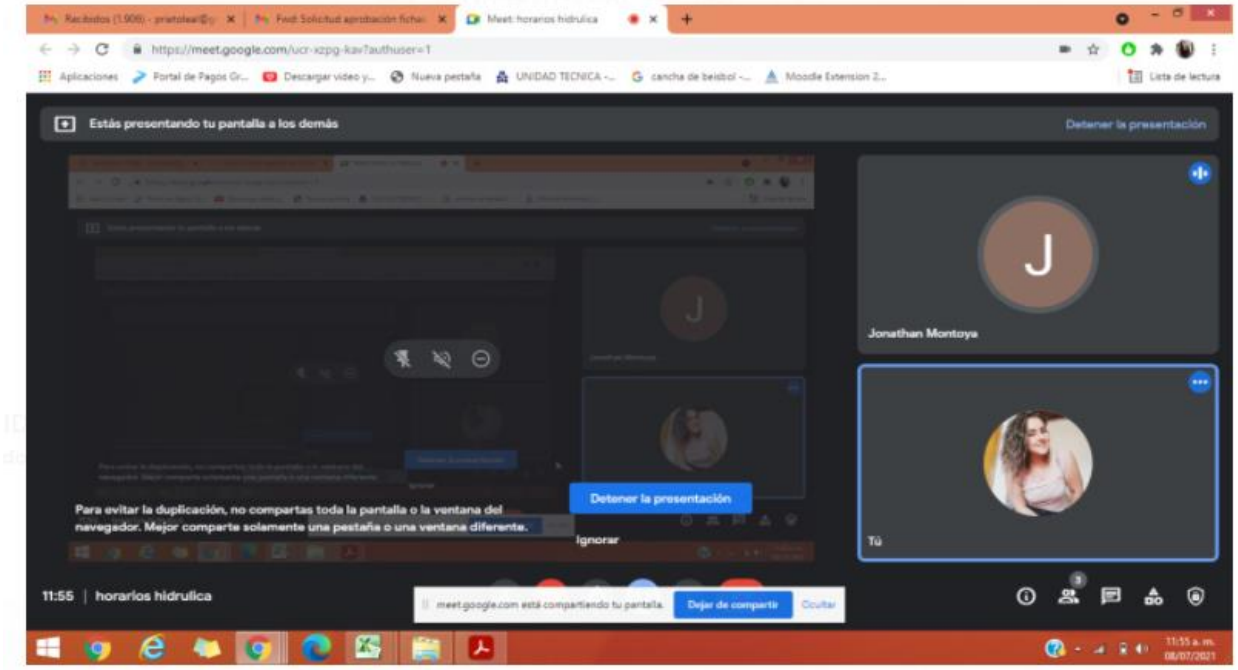

https://web.whatsapp.com
Recibe notificaciones de mensajes nuevos
Activar notificaciones de escritorio
redes
CHATS
Redes contra incendios
+57 313 3888223 salió del grupo
REDES CONTRA INCEN...
+57 321 4147051 salió del grupo
Sergio Sedano
Listo Sergio muchas gracias
MENSAJES
+57 310 6954320
+57 316 8534455
Anranci
Redes contra incendios
TTE, TTTE, +57 300 3902754, +57 301 6707025, +57 302 2261299, +57 30...
13/5/2021
Los mensajes están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Haz clic para obtener más información.
+57 311 2613595 creó el grupo "Redes contra incendios"
+57 311 2613595 te añadió
TTTE Carlos Juan De Dios Bombero. Fusagasuga
+57 311 2613595 añadió a +57 322 4403315
+57 311 2613595 cambió la imagen de este grupo
+57 312 2527597 salió del grupo
Escribe un mensaje aquí
Info. del grupo
Redes contra incendios
Se creó el 13/5/2021 a la(s) 6:29 p. m.
Descripción
Añade una descripción del grupo
Archivos, enlaces y documentos
Silenciar notificaciones
Escribe aquí para buscar
21°C Chubascos
ESP
9:29 a. m.
16/06/2021

INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA

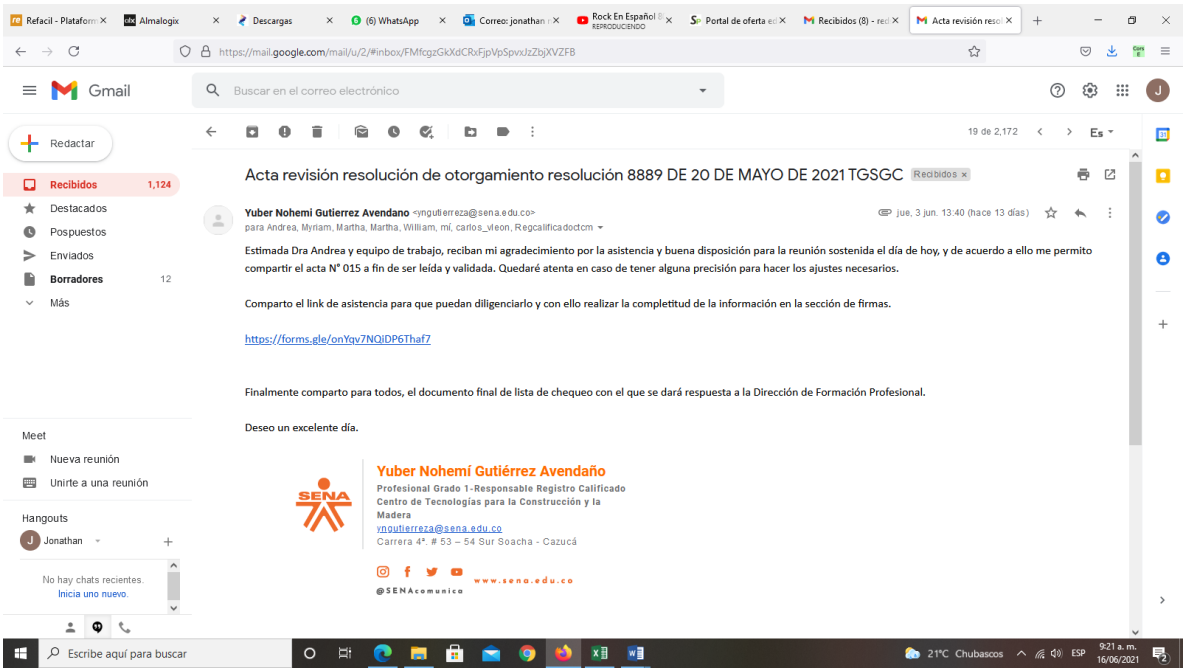


Programación horarios y guías técnicos en hidráulica.

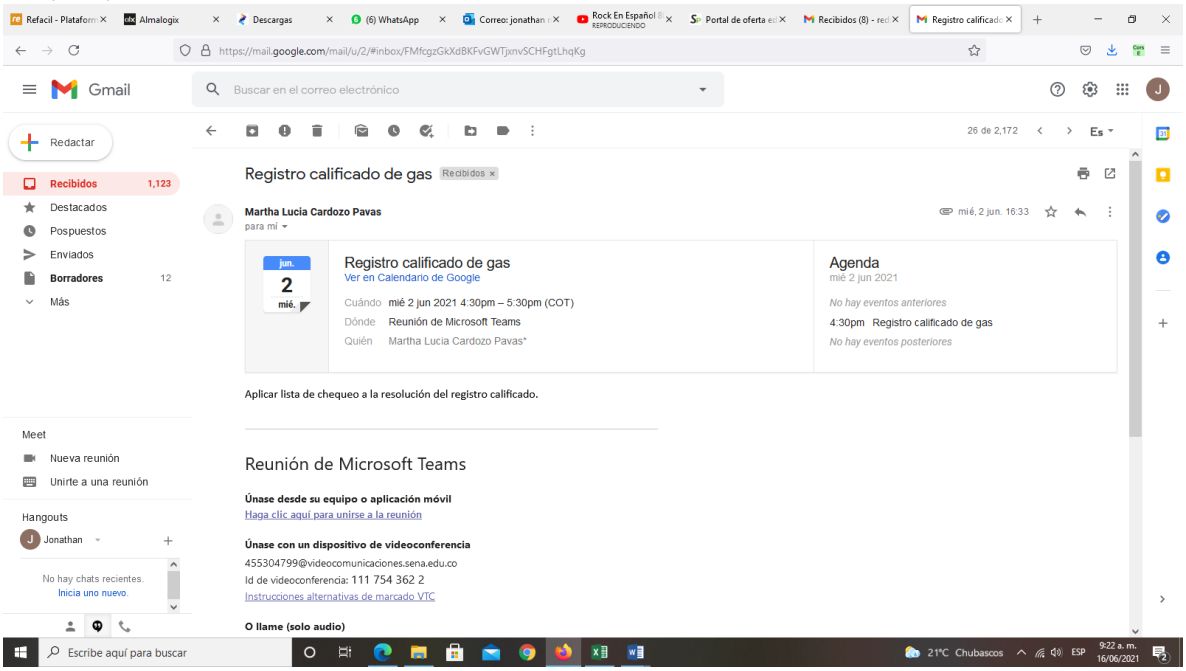


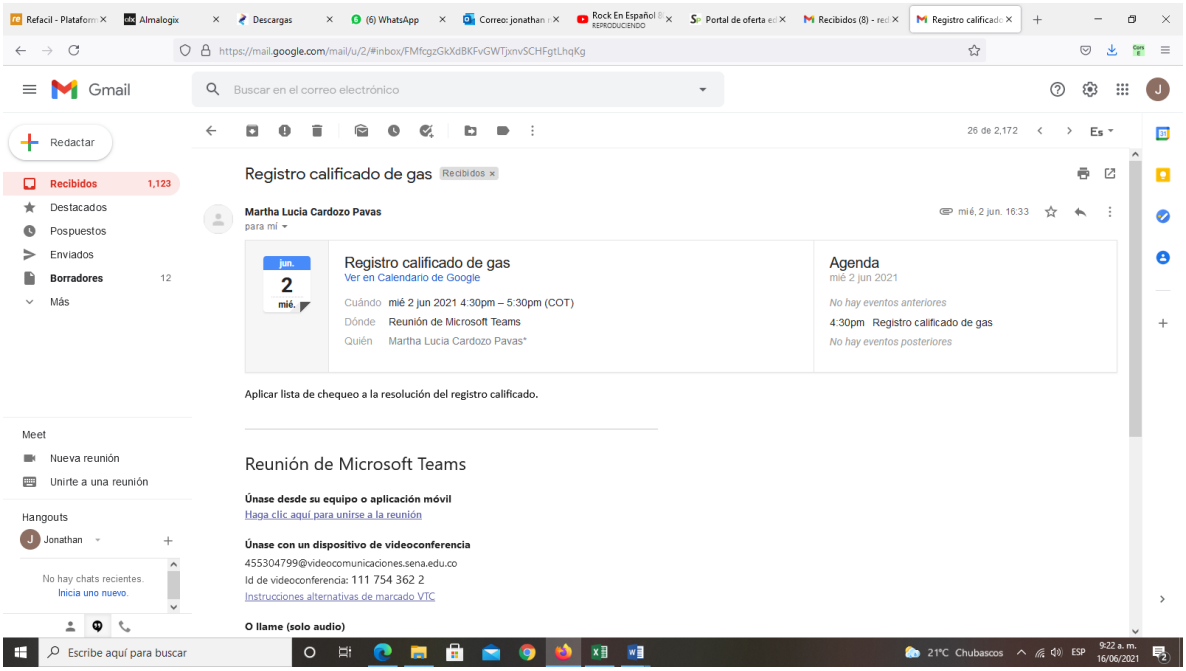


Validación registro califica tecnólogo en gas combustible.

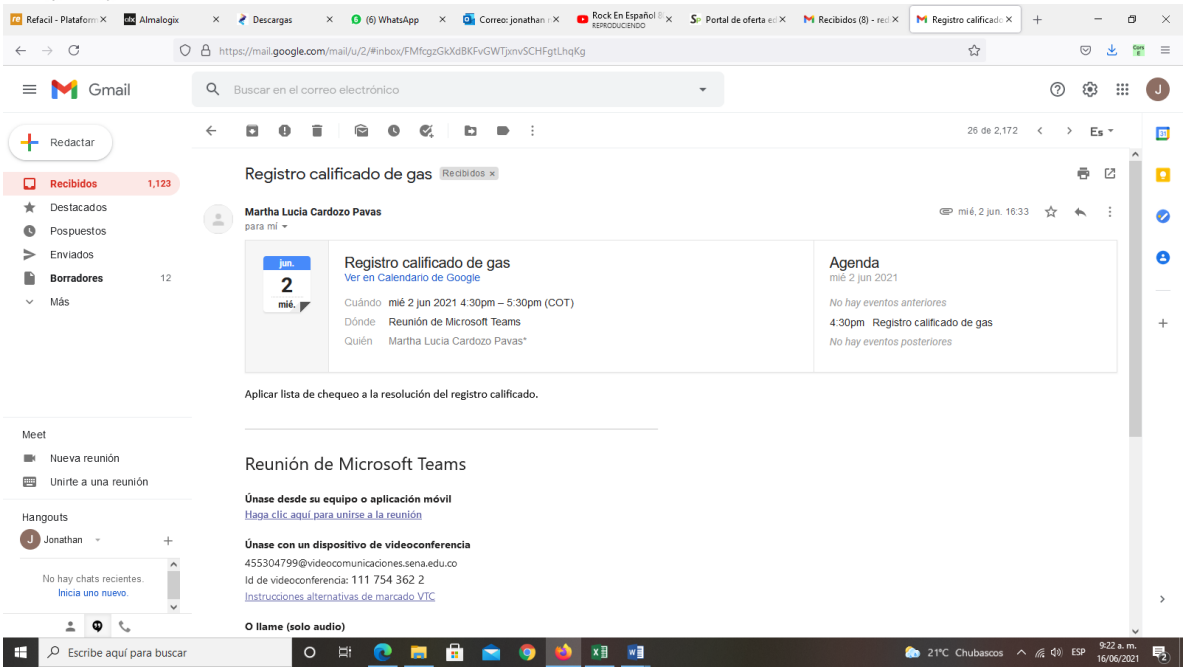


INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA

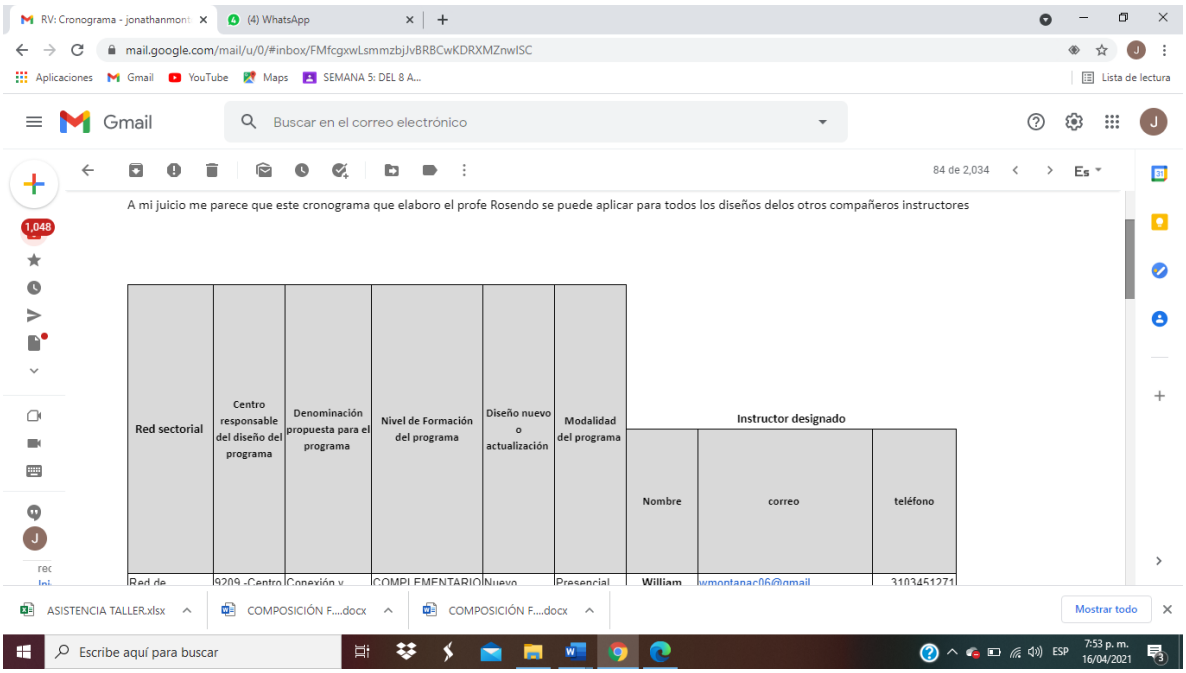




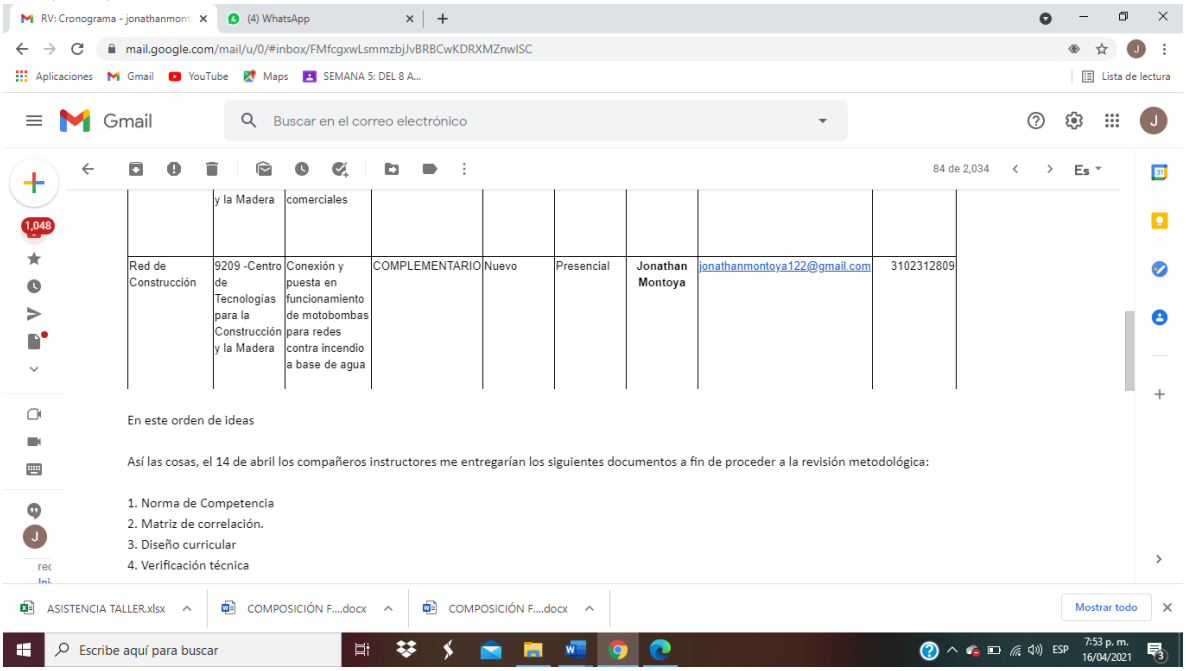
INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA



Diseño curricular curso sistemas de Bombeo y presión.



INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA

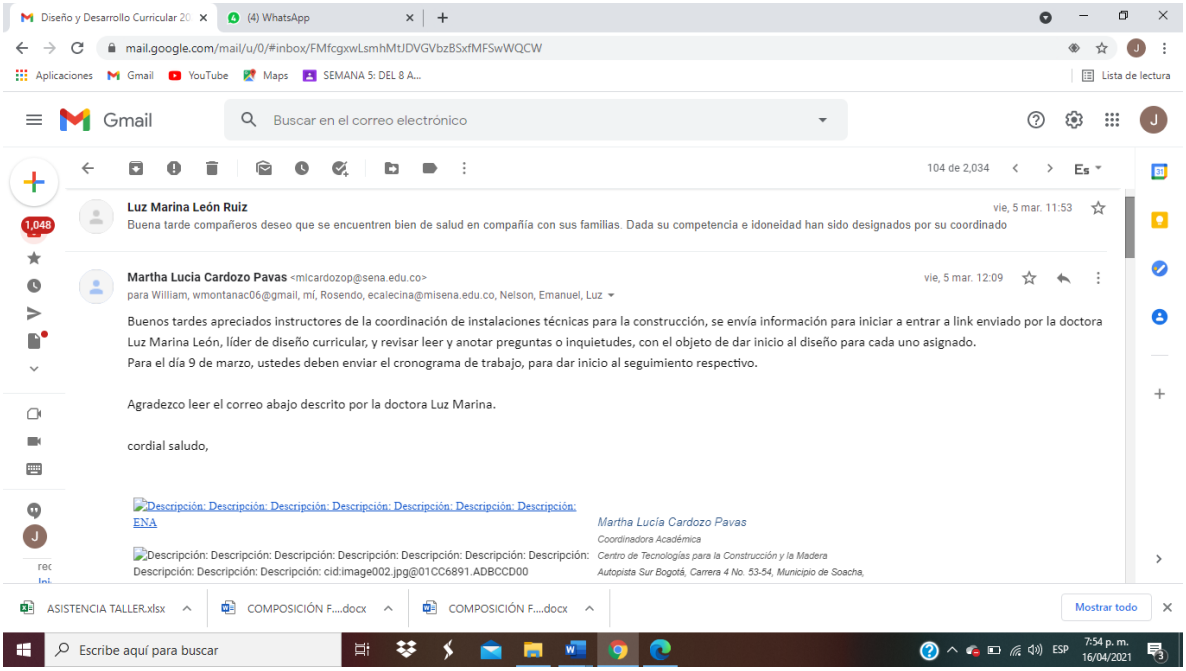


	y la Madera	comerciales						
Red de Construcción	9209 -Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera	Conexión y puesta en funcionamiento de motobombas para redes contra incendio a base de agua	COMPLEMENTARIO	Nuevo	Presencial	**Jonathan Montoya**	jonathanmontoya122@gmail.com	3102312809

En este orden de ideas

Así las cosas, el 14 de abril los compañeros instructores me entregarían los siguientes documentos a fin de proceder a la revisión metodológica:

1. Norma de Competencia
2. Matriz de correlación.
3. Diseño curricular
4. Verificación técnica



Luz Marina León Ruiz vie, 5 mar. 11:53
Buena tarde compañeros deseo que se encuentren bien de salud en compañía con sus familias. Dada su competencia e idoneidad han sido designados por su coordinado

Martha Lucia Cardozo Pavas <mlcardozop@sena.edu.co> vie, 5 mar. 12:09
para William, wmontanac06@gmail, mí, Rosendo, ecalecina@misena.edu.co, Nelson, Emanuel, Luz

Buenos tardes apreciados instructores de la coordinación de instalaciones técnicas para la construcción, se envía información para iniciar a entrar a link enviado por la doctora Luz Marina León, líder de diseño curricular, y revisar leer y anotar preguntas o inquietudes, con el objeto de dar inicio al diseño para cada uno asignado.
Para el día 9 de marzo, ustedes deben enviar el cronograma de trabajo, para dar inicio al seguimiento respectivo.

Agradezco leer el correo abajo descrito por la doctora Luz Marina.

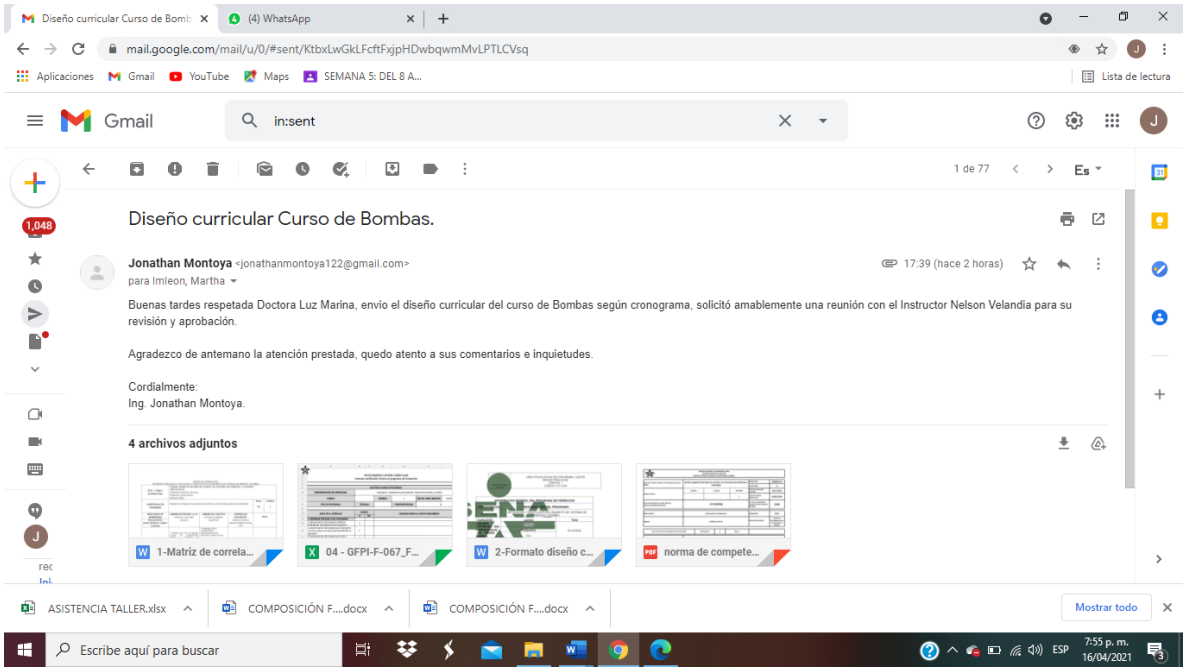
cordial saludo,

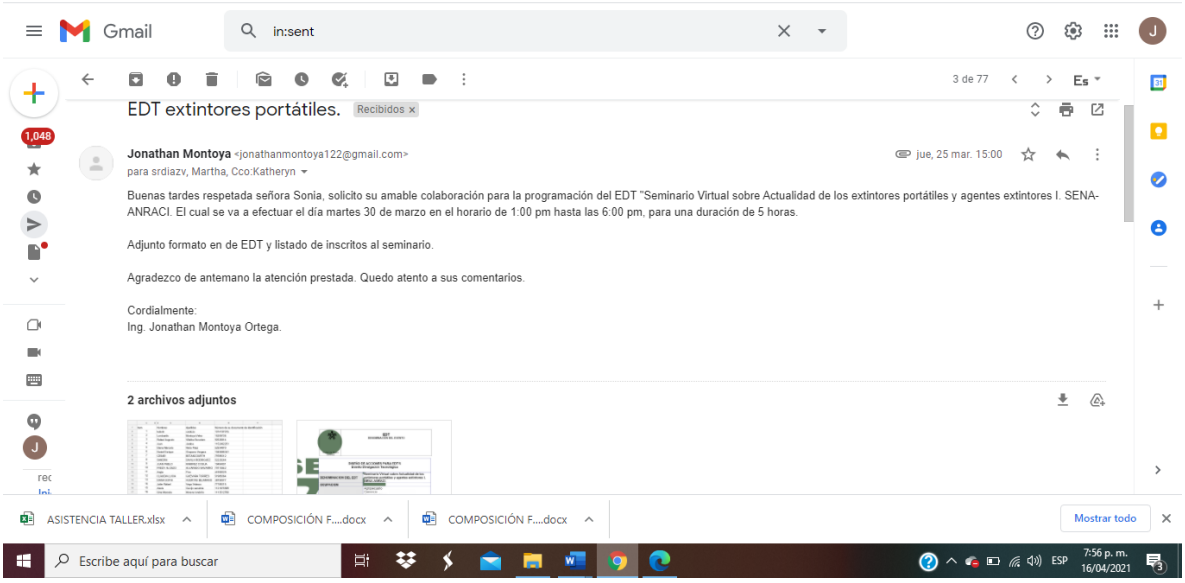
Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: ENA

Martha Lucía Cardozo Pavas
Coordinadora Académica
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Autopista Sur Bogotá, Carrera 4 No. 53-54, Municipio de Soacha,

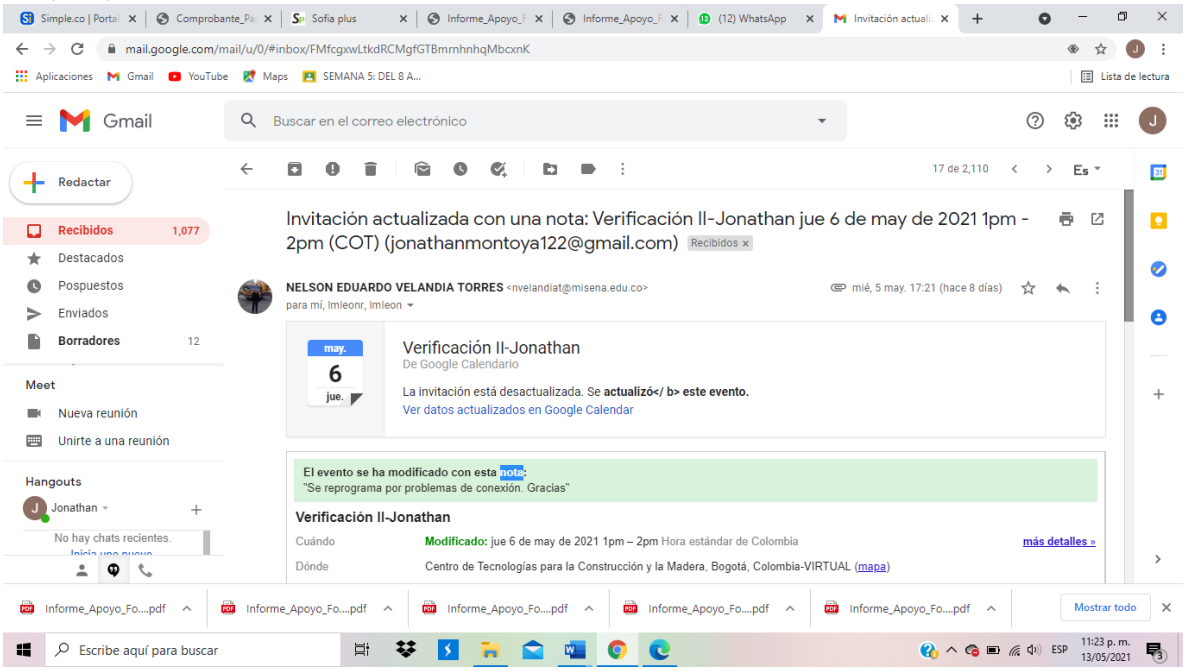
Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: cid:image002.jpg@01CC6891.ADBCCD00

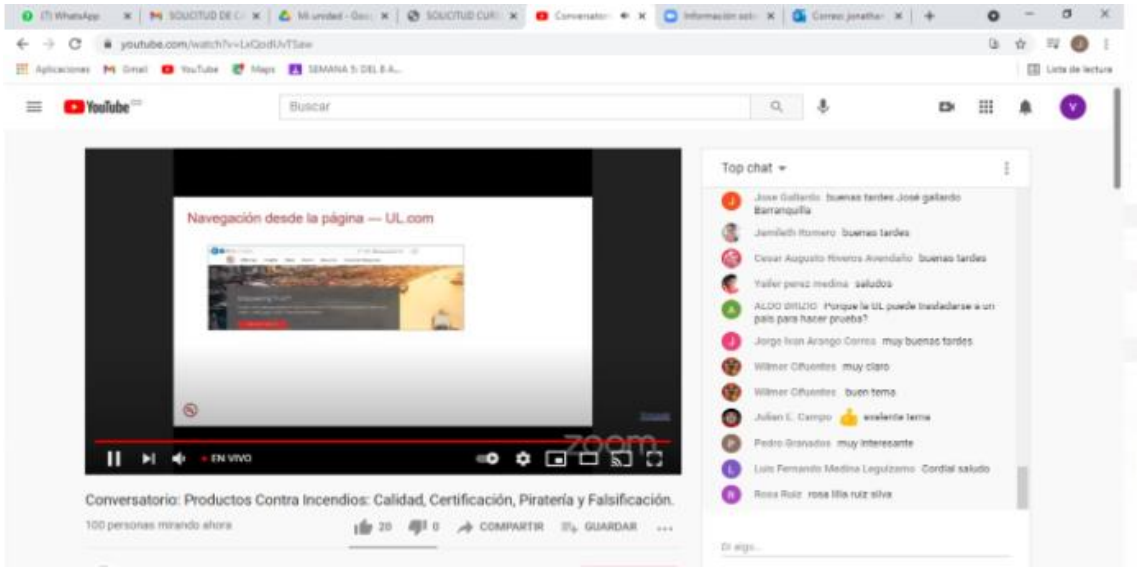
INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA





INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA





Cordialmente:

Ing. Jonathan Montoya Ortega

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FECHA INICIAL: 01/08/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2402104 - INSTALACIONES HIDRAULICAS RESIDENCIALES Y COMERCIALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INSTALAR REDES DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 4,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2379577 - INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR APARATOS SANITARIOS DE ACUERDO CON PLANOS Y NORMATIVA TÉCNICA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR REDES HIDROSANITARIAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. SELECCIONAR MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE ACUERDO CON PLANOS Y MANUALES TÉCNICOS.

02. REPLANTEAR SISTEMA HIDROSANITARIO Y DE VENTILACIÓN DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

03. ACOPLAR LOS COMPONENTES DEL SISTEMA HIDROSANITARIO Y DE VENTILACIÓN DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

04. PROBAR SISTEMA HIDROSANITARIO Y DE VENTILACIÓN DE ACUERDO CON NORMATIVA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 19,90

FICHA DE APRENDIZAJE:	2341706 - INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR APARATOS SANITARIOS DE ACUERDO CON PLANOS Y NORMATIVA TÉCNICA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR REDES HIDROSANITARIAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. SELECCIONAR MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE ACUERDO CON PLANOS Y MANUALES TÉCNICOS.

02. REPLANTEAR SISTEMA HIDROSANITARIO Y DE VENTILACIÓN DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

03. ACOPLAR LOS COMPONENTES DEL SISTEMA HIDROSANITARIO Y DE VENTILACIÓN DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

04. PROBAR SISTEMA HIDROSANITARIO Y DE VENTILACIÓN DE ACUERDO CON NORMATIVA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 35,60

FICHA DE APRENDIZAJE: 2321501 - BASICO EN INSTALACIONES DE REDES CONTRAINCENDIO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONSTRUIR INSTALACIONES ESPECIALES SEGÚN NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCE LAS PROPIEDADES FISICO QUIMICAS DEL FUEGO

2. LEE E INTERPRETA PLANOS Y ESPECIFICACIONES DE UNA RED CONTRAINCEDIOS

3. IDENTIFICA LAS NORMAS DE SEGURIDAD HUMANA & PCI

4. CARACTERIZA LAS BOMBAS, LA DISTRIBUCION DE AGUA EN TANQUES, LAS CONEXIONES DEL TANQUE, EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE EN UN SISTEMA DE EXTINCION EN AGUA

5. RECONOCE LOS SISTEMAS DE ROCIADORES Y AUTOMATIZADOS DE AGUA NFPA13-NTC2301-NFPA15 PARA INSTALACIONES DE REDES CONTRAINCENDIO

6.RECONOCE LOS SISTEMAS ESPECIALES DE EXTINCION C.I., CRITERIOS DE SELECCION Y DISTRIBUCION DE TUBERIAS.

7. SELECCIONA Y ESPECIFICA LOS EQUIPOS, MATERIALES Y ELEMENTOS ACTIVOS EN TUBERIAS, ACCESORIOS, VALVULAS, SOPORTERIA SEGUN NORMAS VIGENTES.

8. REALIZA Y CALCULA UNA INSTALACION DE REDES DE GABINETE

9. REALIZA Y CALCULA LA INSTALACION DE UN SISTEMA DE ROCIADORES, SEGUN PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 4,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2321428 - BASICO EN INSTALACIONES DE REDES CONTRAINCENDIO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONSTRUIR INSTALACIONES ESPECIALES SEGÚN NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCE LAS PROPIEDADES FISICO QUIMICAS DEL FUEGO

2. LEE E INTERPRETA PLANOS Y ESPECIFICACIONES DE UNA RED CONTRAINCEDIOS

3. IDENTIFICA LAS NORMAS DE SEGURIDAD HUMANA & PCI

4. CARACTERIZA LAS BOMBAS, LA DISTRIBUCION DE AGUA EN TANQUES, LAS CONEXIONES DEL TANQUE, EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE EN UN SISTEMA DE EXTINCION EN AGUA

5. RECONOCE LOS SISTEMAS DE ROCIADORES Y AUTOMATIZADOS DE AGUA NFPA13-NTC2301-NFPA15 PARA INSTALACIONES DE REDES CONTRAINCENDIO

6.RECONOCE LOS SISTEMAS ESPECIALES DE EXTINCION C.I., CRITERIOS DE SELECCION Y DISTRIBUCION DE TUBERIAS.

7. SELECCIONA Y ESPECIFICA LOS EQUIPOS, MATERIALES Y ELEMENTOS ACTIVOS EN TUBERIAS, ACCESORIOS, VALVULAS, SOPORTERIA SEGUN NORMAS VIGENTES.

8. REALIZA Y CALCULA UNA INSTALACION DE REDES DE GABINETE

9. REALIZA Y CALCULA LA INSTALACION DE UN SISTEMA DE ROCIADORES, SEGUN PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 11,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 75,40

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/08/2021	31/08/2021	OTROS	85,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	85,00

INSTRUCTOR: ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA